

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 114

Fecha (dd/mm/aaaa): 26/07/2022

26/07/2022		E: <b>P</b>	Página: 1
Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
prueba Costas	25/07/2022		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Auto	Cuaderno	Folios
	1 05 003 <b>0413 00</b>	Ordinario	MARCOS ALEXANDER MARIÑO RUEDA	CLINICA BUCARAMANGA CENTRO MEDICO DANIEL PERALTA	Auto que Aprueba Costas	25/07/2022		
	1 05 003 <b>0333 00</b>	Ordinario	LUZ YAMILE TORRES GARCES	SOLANGEL RANGEL CHAPARRO	Auto de Tramite Dejar sin efecto el numeral del tercero del resuelve de 01 de julio de 2022. Oficiar a la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga, solicitando la devolución del presente expediente, con el fin de resolver los recursos interpuestos por los apoderados judiciales de las partes contra el auto que resolvió la nulidad propuesta.	25/07/2022		
	1 05 003 <b>0451 00</b>	Ordinario	MARIA BELEN FUENTES DE RUIZ	UGPP	Auto Decreta Nulidad DECLARAR LA NULIDAD impetrada por la parte demandada, a partir del auto de fecha 03 de diciembre de 2021, donde se admitió la demanda.	RAR LA NULIDAD impetrada por la parte 25/07/2022 ada, a partir del auto de fecha 03 de diciembre		
	1 05 003 <b>0239 00</b>	Ordinario	JUAN BAUTISTA LOPEZ JEREZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	25/07/2022		
	1 05 003 <b>0242 00</b>	Ordinario	LUDIS MARIA ROMERO CALDERON	RAWAD TARABAIN TARABAIN	Auto inadmite demanda 25/07/2022			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/07/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

> EFRAÍN VANEGAS GALEANO SECRETARIO